Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
Libro completo en:
https://goo.gl/ZCeY4i

6. Adecuar la distribución territorial de la población a las posibilidades de desarrollo regional sustentable y favorecer flujos ordenados de la migración interna

El patrón de distribución territorial de la población de México ha estado marcado por la excesiva concentración de las actividades económicas y de la población en un reducido número de ciudades, que coexiste con miles de localidades pequeñas, dispersas a lo largo y ancho del territorio nacional. No obstante, en las últimas décadas se ha observado una serie de cambios que apuntan hacia la modificación de este patrón, entre los que destacan la reducción del ritmo de crecimiento demográfico urbano y la pérdida del poder concentrador de las tres principales metrópolis del país, frente a una mayor diversificación en el número y tamaño de ciudades, lo que representa una oportunidad para transitar hacia un patrón de distribución territorial más diversificado y equilibrado. En los próximos veinticinco años México reforzará aún más su perfil urbano, ya que más de 90 por ciento del incremento demográfico previsto para todo el país ocurrirá en las áreas urbanas.

DR © 2006. Consejo Nacional de Población
https://www.gob.mx/conapo

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
Libro completo en:
https://goo.gl/ZCeY4i

Población urbana por rango-tamaño, 2005

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

La distribución territorial de la población se ha diversificado: en 55 zonas metropolitanas reside 52.8 por ciento de la población del país. A estas zonas metropolitanas se integran 292 localidades y conurbaciones de más de 15 mil habitantes, conformando, en conjunto, el sistema urbano nacional.

Las ciudades medias (cien mil a un millón de habitantes) concentraron la mayor proporción de los flujos migratorios, ya que fueron destino de 34.9 por ciento de los desplazamientos, seguidas de las ciudades grandes, que captaron 28.9 por ciento de los movimientos en el periodo

DR © 2006. Consejo Nacional de Población
https://www.gob.mx/conapo

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en:
http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
https://goo.gl/ZCeY4i

1995-2000. A diferencia de la etapa de urbanización acelerada, en la que predominó la migración rural-urbana, actualmente, los principales flujos son de tipo urbano-urbano y las ciudades medias se han venido consolidando como los principales destinos de la migración.

Saldo neto migratorio por tamaño de la localidad, 1995-2000

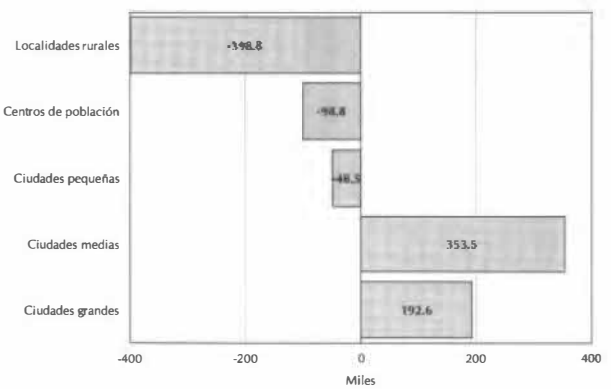

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La ciudad se consolida como el mejor instrumento para la superación de la pobreza y el combate a la marginación, como el lugar más propicio para el desarrollo de la ciencia y la educación y, en conjunto, como el espacio humano con mayores oportunidades para el desarrollo de las personas y sus familias. En las ciudades grandes

DR © 2006. Consejo Nacional de Población
https://www.gob.mx/conapo

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
Libro completo en:
https://goo.gl/ZCeY4i

y medias, 26.7 y 30.8 por ciento de la población, respectivamente, reside en áreas urbanas de alta y muy alta marginación, mientras que en las ciudades pequeñas 53.9 por ciento de la población reside en este tipo de áreas.

Población en localidades menores de 2 500 hab 24.3 millones (23.5% de la población nacional)

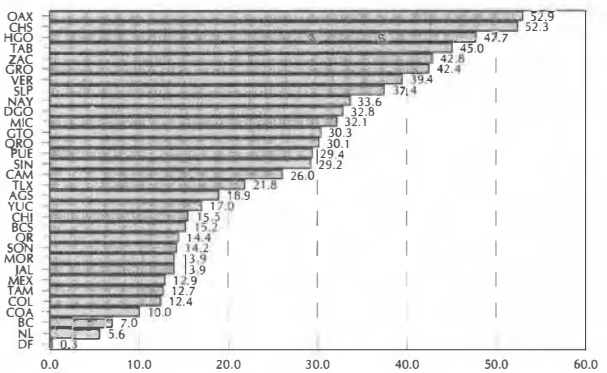

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda, 2005

Por su parte, uno de cada cuatro mexicanos reside en miles de localidades rurales menores de 2 500 habitantes y 90 de cada cien de estas localidades muestran un grado de marginación alto y muy alto, y su grado de marginación se incrementa conforme las poblaciones se alejan de las ciudades.

DR © 2006. Consejo Nacional de Población
https://www.gob.mx/conapo

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
Libro completo en:
https://goo.gl/ZCeY4i

La dicotomía urbano-rural ha sido superada por una noción que busca dar cuenta de la compleja articulación entre la ciudad y el campo. Actualmente, se reconoce una mayor interacción entre vida rural y urbana, donde la ciudad juega el rol de articuladora e impulsora del desarrollo rural. El concepto de *ciudad-región* destaca el papel regional de las ciudades como mecanismos de cohesión espacial, capaces de organizar el desarrollo económico y social de la región en función de su propia dinámica.

La política de población debe continuar con los esfuerzos tendientes a consolidar el desarrollo de las ciudades medias como espacios más eficientes para atraer la migración, impulsar el desarrollo económico sustentable y abatir la marginación. El desarrollo de las ciudades deberá concebirse en el marco de un sistema articulado de ciudades que propicie la integración de los centros de población rural (entre 2 500 y 15 mil habitantes).

El reto de ordenar el crecimiento demográfico de las ciudades dependerá cada vez más de la capacidad de los tres órdenes de gobierno para acordar proyectos de mediano y largo plazo que estimulen el crecimiento económico y la generación de empleos en las ciudades con mayor disponibilidad de recursos naturales, particularmente de agua y de suelo apto para el desarrollo urbano —alternativas a las grandes zonas metro-

DR © 2006. Consejo Nacional de Población
https://www.gob.mx/conapo

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
Libro completo en:
https://goo.gl/ZCeY4i

politanas y ciudades fronterizas—. Simultáneamente, deberán consolidarse las medidas encaminadas a mejorar el conjunto de elementos que integran el hábitat de las ciudades, especialmente la calidad de la vivienda y los servicios urbanos, con la participación activa de los sectores social y privado. Ambos componentes son fundamentales para fortalecer la capacidad de atracción poblacional de las ciudades de México en condiciones de sustentabilidad.

Continúa siendo tema de profunda preocupación la persistente proporción de población que reside en miles de localidades pequeñas, en su mayoría dispersas y aisladas. Particularmente, en las localidades de fuerte emigración, la menor presencia relativa de hombres y mujeres en edades activas trastoca los patrones familiares, situando a los niños y adultos mayores en condiciones de mayor vulnerabilidad social. Esta situación demanda la intensificación de los esfuerzos multisectoriales orientados a superar las condiciones de atraso productivo imperantes en el campo, así como a ampliar el acceso a los servicios básicos de la población rural.

DR © 2006. Consejo Nacional de Población
https://www.gob.mx/conapo